NOTA S.U.O.C. N° 454/2016

San Lorenzo, 24 de noviembre de 2016

Señor:
ERNESTO ALMIRON DE LOS SANTOS.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado a **Locación de Inmueble "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDE DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y JUZGADOS DE PAZ-AD REFERENDUM" ID Nº 302434,** a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fue Aprobada la Terminación por Mutuo Acuerdo del Contrato Nº 11/2016 "LOCACION DE INMUEBLE ENTRE EL SEÑOR ERNESTO ALMIRON DE LOS SANTOS Y LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" .

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

P/A

Lic. Nery Márquez Roa
Administrador
Circunscripción Dpto. Central

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL

Recibí:
24/11/2016